

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CULTURA CLÁSICA

2º ESO



IES. SANTA CRISTINA DE LENA

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1. Introducción.	2
1.1. Marco legislativo.	2
1.2. Fines de la etapa.	2
1.3. Principios pedagógicos de la etapa.	2
1.4. Objetivos de la etapa.	3
2. Competencias clave y perfil de salida del alumnado al término de la etapa.	4
2.1. Competencias clave.	4
2.2. Perfil de salida.	5
2.3. Descriptores operativos de las competencias clave.	6
3. Situaciones de aprendizaje.	10
4. Área: Cultura Clásica.	11
4.1. Competencias específicas.	12
4.2. Criterios de evaluación.	14
4.3. Saberes básicos.	15
5. Orientaciones metodológicas.	16
5.1. Principios metodológicos de la Educación Secundaria.	16
5.2. Metodologías activas.	21
5.3. Materiales didácticos.	24
6. Organización y secuenciación del currículo por unidades didácticas.	24
7. Los procedimientos de evaluación del alumnado, los criterios de calificación e instrumentos de evaluación.	42
7.1. Instrumentos de evaluación.	43
7.2. Criterios de evaluación.	43
7.3. Actividades de recuperación y para la evaluación de materias pendientes.	44
7.4. Medidas de atención a las diferencias individuales.	44
8. Concreción de planes, programas y proyectos en el área.	46
9. Actividades complementarias y extraescolares.	47
10. Procedimientos de evaluación de la aplicación y desarrollo de la Programación docente.	47

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Marco legislativo.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias.
- Circular de inicio de curso 2025-2026 centros públicos (educastur 08/07/2025).

1.2 Fines de la etapa

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran aprendizajes relacionados con:

- Los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor.
- Desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo.
- Desarrollar hábitos de vida saludables con el fin de preparar al alumnado para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

1.3 Principios pedagógicos de la etapa

1. Los centros docentes elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. La Consejería competente en materia de educación determinará las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos en los términos que se establecen en el artículo 18 del presente decreto.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.

4. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias no inferior a una hora semanal en cada grupo, que se articulará a través del Plan de lectura, escritura e investigación del centro docente.

5. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Con esta finalidad, los equipos docentes desarrollarán dentro del horario lectivo la realización de un proyecto interdisciplinar por curso como mínimo, que podrá configurarse como un trabajo monográfico, un proyecto de investigación o un proyecto de aprendizaje y servicio.

6. Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente diseñará situaciones de aprendizaje, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo III del presente decreto.

7. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

8. La lengua oficial se utilizará solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

9. Asimismo, la Consejería establecerá las condiciones que permitan que, en los dos primeros cursos de la etapa, el profesorado con la debida cualificación imparta más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

10. La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

1.4 Objetivos de la etapa

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además, y a los efectos del presente decreto, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- b) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ETAPA

En un mundo en rápida evolución y con múltiples interconexiones, será necesario que cada persona atesore una amplia gama de capacidades y competencias, y que las desarrolle de forma continua a lo largo de toda la vida.

Las competencias clave tienen por objeto sentar las bases para la consecución de unas sociedades más equitativas y democráticas, y responden a la necesidad de crecimiento integrador y sostenible, a la cohesión social y al desarrollo de la cultura democrática.

2.1. Competencias clave

Las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que:

- los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos;
- las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados;
- las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

1. Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En estas competencias clave se integran capacidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las capacidades de comunicación y negociación, las capacidades analíticas, la creatividad y las capacidades interculturales, imprescindibles para la convivencia, para combatir desigualdades y violencias, y para la empleabilidad futura de nuestros jóvenes de hoy, que deberán trabajar en un entorno variable en el que será necesario saber adaptarse a los cambios.

Deben desarrollarse a lo largo de toda la vida de una persona, comenzando en una edad temprana. La educación, la formación y el aprendizaje permanente de gran calidad e inclusivos ofrecen la oportunidad de adquirir competencias clave a todas las personas, por lo que pueden utilizarse planteamientos en todos los contextos de educación, formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa. Estas se desarrollan con una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta la vida adulta, y mediante el aprendizaje formal, el no formal y el informal en todos los contextos, incluidos la familia, el centro educativo, el lugar de trabajo, el entorno y otras comunidades.

Todas las competencias clave se consideran igualmente importantes; cada una de ellas contribuye a una vida exitosa en la sociedad. Las competencias pueden aplicarse en contextos muy distintos y en diversas combinaciones. Estas se solapan y entrelazan: determinados aspectos esenciales en un ámbito apoyan la competencia en otro. Entre las competencias clave se integran capacidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las capacidades de comunicación y negociación, las capacidades analíticas, la creatividad y las capacidades interculturales.

2.2. Perfil de salida

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil

identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo xxi a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento «Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century» de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo xxi es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

2.3. Descriptores operativos de las competencias clave

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Secundaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

• Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y la explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y las metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o los deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes

formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluidos el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos. Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

4. ÁREA: CULTURA CLÁSICA

La educación, desde la niñez y la primera adolescencia, necesita de unas raíces profundas en cuyo centro se hallan el estudio y el conocimiento de la cultura clásica. Somos deudores de ella y en ella se fundamentan nuestros valores, creencias y costumbres. El alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria tiene una edad ideal para sumergirse en el mundo clásico de manera natural e inclusiva. Esa incipiente adolescencia llena de curiosidad es el momento perfecto para adentrarse en las fuentes de nuestra cultura occidental a través de sus fascinantes historias y mitos, así como en el descubrimiento del origen de nuestro pensamiento y de las manifestaciones culturales modernas, buscando esta profunda raíz clásica en el arte, la literatura, la sociedad y la política, la ciencia, la religión, y también en otras manifestaciones culturales más cotidianas como publicidad, numismática, fiestas populares, cine...

Es importante igualmente la reflexión sobre la lengua que hablamos y la práctica de la expresión oral y escrita. Es un juego apasionante conocer nuestra lengua y otras que también se estudian a través de las etimologías grecolatinas. Y en cuanto a la práctica de la expresión oral, la oratoria es un invento griego desarrollado en Roma de modo que, en la materia de Cultura Clásica, tendrá una importancia crucial el arte de hablar bien, que tan importante es para la comunicación y la autoestima del y de la adolescente y que cada vez se practica menos debido al auge de las redes sociales. La expresión escrita se practicará potenciando la creatividad sugerida por la cantidad de ideas que surgen de los variados temas de la cultura clásica.

Grecia y Roma, fuentes de nuestra civilización, impregnan nuestra forma de ser, de pensar, de expresarnos y de vivir. La deuda contraída con el mundo clásico aparece en todas las facetas de nuestra sociedad y en numerosas ocasiones forma parte de su estructura: el concepto de ciudadanía, la democracia, el derecho, las manifestaciones artísticas, literarias, científicas y mitológicas. Nuestra cultura occidental hunde sus raíces en la cultura grecolatina y su descubrimiento permitirá al alumnado entender el mundo que le rodea.

El alumnado se asomará al conocimiento de la historia, la ciencia, las tecnologías, las ideas filosóficas, políticas y religiosas de la civilización griega y romana; se iniciará en comprender los fundamentos del derecho, los valores estéticos del arte y la literatura, la cotidianeidad de la mitología y la importancia del latín en el proceso de la romanización, su valor de aglutinante cultural europeo y difusor del pensamiento humanístico, así como el sustrato griego en los helenismos que utilizamos de forma cotidiana. El conocimiento de su pasado constituye la base sobre la que se asienta el progreso de cualquier sociedad.

Conocer y valorar la cultura grecolatina proporcionará al alumnado una visión más precisa de su entorno sociocultural y lingüístico y contribuirá a la consolidación de los valores que se consideran básicos para una ciudadanía global y responsable. De hecho, desde la materia de Cultura Clásica se abordarán temas recogidos por la Agenda 2030 como fundamentales en la educación para la ciudadanía global que a su vez incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la educación intercultural y la educación para la comprensión internacional. La utilidad práctica de la materia está en sus efectos, al ayudar a la formación de individualidades críticas, con capacidad de emitir respuestas reflexivas e imaginativas a situaciones nuevas.

La reflexión humanista sobre el legado clásico, tanto material como inmaterial y el fomento de la comprensión crítica del mundo actual contribuyen a la adquisición de las competencias clave. Por un lado, contribuyen a movilizar la competencia personal y social, la competencia ciudadana y en conciencia y expresiones culturales. Por otro lado, la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas incide en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial enuncian el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo y madurez del alumnado de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos de la materia de Cultura Clásica deben tener en cuenta a todo el alumnado, en la convicción de que la cultura clásica educa para la vida, colaborando en una educación inclusiva y equitativa de calidad independientemente de las futuras orientaciones académicas o laborales del alumnado, y abriendo la posibilidad de conocer las raíces de su lengua, de su pensamiento y su cultura y, por tanto, de adquirir un conocimiento global y unitario del mundo clásico.

Estos saberes básicos se organizan en cinco bloques: el primero, «Geografía e historia del mundo clásico y su reflejo en el presente», pretende crear un marco básico en el espacio y en el tiempo en el que el resto de los saberes de la Antigüedad grecolatina queden organizados; el segundo, «Mitología. Pervivencia de los mitos», es un bloque transversal que se cruzará con todos los demás, partiendo del pasado hacia el presente y viceversa, permitiendo así detectar los referentes mitológicos de infinidad de manifestaciones culturales; el tercero, «Artes y literatura en la civilización clásica y su influencia posterior», aúna los

conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización clásica, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración y como testimonio de la historia; el cuarto, «Sociedad, política, pensamiento, ciencias y tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y tecnológicos modernos», comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente y apreciando la importancia del pensamiento racional y científico-técnico nacido en la antigua Grecia; y el quinto, «Lengua y léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos», se centra en procedimientos básicos de formación de palabras y en cómo la identificación y el reconocimiento de los formantes griegos y latinos amplían el repertorio léxico del alumnado y lo capacitan para un uso más preciso de este en las diferentes situaciones comunicativas.

Estos saberes básicos proporcionan una visión general de la antigüedad grecolatina desde una perspectiva adecuada al nivel educativo, por lo que se debe seleccionar cuidadosamente los materiales y la metodología favoreciendo la organización progresiva y combinada de los mismos, teniendo en cuenta la edad del alumnado y la carga horaria de la materia (dos periodos lectivos semanales). Si bien la distribución de los saberes básicos en estos cinco bloques implica un tratamiento específico de los mismos, se espera que el alumnado ponga en marcha todos los saberes en diferentes situaciones de aprendizaje planteadas por el profesorado de manera progresiva e integradora a lo largo del curso. El carácter de estos saberes es por necesidad abierto y flexible. Los temas han de ser tratados con la intensidad que aconseje el desarrollo del curso incidiendo donde el interés del alumnado y del profesorado sea mayor.

La Cultura Clásica permitirá a los alumnos y las alumnas vincular la materia también con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad Autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar.

Cultura Clásica integra contenidos de diferentes ámbitos del conocimiento humano recogiendo, desde la Antigüedad grecolatina, dos vertientes, una cultural y otra lingüística, ambas fundamentales para entender nuestro mundo actual. Cada bloque de saberes básicos ha de tener una doble orientación: por un lado, debe mirar a la Antigüedad (Grecia y Roma) y por otro, a la Actualidad (dimensión cultural y lingüística). Esta doble perspectiva desde la que se afronta cada bloque se basa en un enfoque competencial de la materia y garantiza que el alumnado relacione cada aspecto de la antigüedad grecolatina con su pervivencia en el mundo que le es más cercano.

El profesorado conducirá a los alumnos y las alumnas a través de esta doble orientación de la materia: mundo clásico y mundo actual; y de su doble dimensión: cultural y lingüística, pues todos los saberes básicos culturales se entrelazarán con los correspondientes saberes léxicos.

4.1. Competencias específicas

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

1. Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.

Valorar el papel de la civilización grecorromana como origen de la identidad europea y occidental supone recibir información a través de fuentes antiguas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización grecorromana en nuestra sociedad, como, por ejemplo, el alfabeto, la democracia, el derecho, los espectáculos de masas, el calendario, las fiestas, la familia, la mujer, etc. Implica, por tanto, investigar la cultura grecorromana y extraer aquellos aspectos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los actuales, para establecer las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas.

El análisis crítico del presente requiere de información contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de

vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado grecorromano que nos hace crecer como sociedad de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación y fomentando una formación libre de estereotipos. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Descriptores operativos: CC1, CCEC1, CCL2, STEM2, CCL3, CP3, CC3.

2. Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina y de los helenismos desde un enfoque plurilingüe facilita al alumnado activar las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa a partir de sus distintos niveles de conocimientos lingüísticos y de sus diferentes repertorios individuales. En efecto, la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos, promueve una mejor comprensión del funcionamiento de la lengua de enseñanza y mejora la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita.

El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas y el carácter universal de los helenismos, muy similares en muchas lenguas, permiten reconocer y apreciar diferentes variedades y perfiles lingüísticos contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Además, esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín y de los helenismos en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras, que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Descriptores operativos: CCL1, STEM1, CCL2, CP2, CP3, CE3, CPSAA4

3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.

El reconocimiento de la herencia intelectual de la civilización clásica grecolatina, la poesía, la música, las ciencias, las tecnologías, la filosofía, la mitología, la práctica de la oratoria en las instituciones, etc., contribuye a comprender aspectos clave de nuestra cultura y a desarrollar el gusto estético mediante la comparación de creaciones literarias o artísticas griegas y romanas con creaciones posteriores de la tradición clásica o incluso con productos audiovisuales contemporáneos -series televisivas, videojuegos...— del interés del alumnado.

Asimismo, el acercamiento a este sustrato grecolatino de nuestra cultura fomenta el espíritu crítico, al permitir reflexionar sobre los avances que supusieron en su momento la cultura griega y la romana con respecto a otros pueblos coetáneos o anteriores e igualmente permite la valoración y el examen minucioso de las manifestaciones culturales modernas que beben en las fuentes clásicas.

Descriptores operativos: CD1, CCEC1, CCEC2, CCL3, CPSAA3, CE3, CCL4, CCEC4.

4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.

El patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno es merecedor de una atención específica porque supone la herencia directa de la civilización grecolatina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, prestando especial atención a los restos romanos tan abundantes de nuestro entorno, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento de los procedimientos de construcción —en el caso del patrimonio arqueológico— y de composición — en el caso de los soportes de escritura—. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la

participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO.

Descriptorios operativos: CC1, CCEC1, CCEC2, CCL3, CPSAA3, CC4.

4.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

Competencia específica 1

1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecorromana y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa y culturas occidentales.

1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes griegas y latinas traducidas en diferentes soportes.

1.3. Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización griega y romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2

2.1. Valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, así como el sustrato griego (helenismos), identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje.

2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.

Competencia específica 3

3.1. Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro.

3.2. Reconocer que las ciencias y las tecnologías originadas en Grecia y desarrolladas en Roma son punto de partida para las ciencias y tecnologías actuales.

3.3. Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el de la literatura, el arte, la música, etcétera.

3.4. Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal.

3.5. Producir textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que tengan en la civilización grecolatina su fuente de inspiración.

Competencia específica 4

4.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

4.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación individual o colaborativa sobre los restos arqueológicos de la civilización griega y romana a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

4.3. Desarrollar pequeños trabajos de investigación guiados sobre ejemplos concretos de la influencia que el patrimonio material arqueológico y artístico griego y romano ha ejercido en la Historia del Arte.

4.3. Saberes básicos

Llamamos saberes básicos a los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios del área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos se organizan en torno a bloques dentro del área y conforman su estructura interna.

Los saberes básicos, por su parte, se articulan en bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

Los saberes básicos para esta área son:

Bloque 1. Geografía e Historia del mundo clásico y su reflejo en el presente.

- Geografía del mundo griego.
- Geografía del mundo romano.
- Panorama histórico de Grecia.
- Panorama histórico de Roma.

Bloque 2. Mitología. Pervivencia de los mitos.

- Dioses y diosas de la mitología grecolatina.
- Héroes y heroínas de la mitología grecolatina.
- Mitos griegos y romanos.

Bloque 3. Artes y Literatura en la civilización clásica y su influencia posterior

- Arte en Grecia y Roma. Cánones de belleza clásicos y posteriores.
- Arte romano y de inspiración clásica en Asturias.
- Literatura y música griega y romana.

Bloque 4. Sociedad, política, pensamiento, ciencias y tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y tecnológicos modernos

- Sociedad y política en Grecia: Formas de gobierno. Democracia ateniense y sistema espartano.
- Sociedad y política en Roma: Formas de gobierno. El derecho romano.
- La familia y el mundo del trabajo y la escuela en Grecia y en Roma.
- El papel de la mujer en las sociedades clásicas y modernas.
- El ocio y los espectáculos en Grecia y en Roma.
- Fiestas y calendario.
- El pensamiento racional.
- Ciencias y tecnologías.

Bloque 5. Lengua y Léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos

- El origen de la escritura; sistemas de escritura.
- El alfabeto griego y el abecedario latino.
- Latín y griego, lenguas de la familia indoeuropea.
- El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana.
- Helenismos y latinismos, formación de palabras (derivación y composición).
- Nociones básicas de evolución fonética.
- El arte de hablar bien en público: la oratoria grecolatina.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

5.1. Principios metodológicos de la Educación Secundaria

La enseñanza de la materia Cultura Clásica contribuye al logro del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Ese Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y las alumnas hayan desarrollado al completar esta

fase de su itinerario formativo. Se concibe, pues, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas de la práctica lectiva. El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta vinculación entre competencias y retos acercará más la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana.

La respuesta a estos y otros desafíos necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que conllevan las competencias clave y son abordados en las distintas áreas y materias que componen el currículo, entre las que se encuentra la materia de Cultura Clásica. Los saberes básicos de Cultura Clásica, así como los de otros ámbitos y materias, son imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

La contribución de la materia al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se establece desde todos sus contenidos, a través de la lectura comprensiva de textos diversos y la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad.

La materia de Cultura Clásica procurará especialmente el desarrollo de dicha competencia, por una parte, mediante el conocimiento de algunos procedimientos básicos para la formación de las palabras y de los fenómenos básicos de evolución fonética y, por otra, mediante el aprendizaje de términos, locuciones griegas y latinas aplicadas al lenguaje artístico, científico, técnico y culto en las lenguas modernas. El comentario de textos que versen sobre los aspectos tratados en cada momento también contribuye al desarrollo de esta competencia. Desde la materia se debe insistir, asimismo, en la adquisición de un lenguaje más amplio y preciso, enriquecido con el conocimiento de las etimologías griegas y latinas y en la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación.

El conocimiento de la evolución de la lengua latina y griega desarrolla la Competencia Plurilingüe (CP). El alumnado será consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad. Asimismo, se incluye en la materia el estudio de los orígenes de las ciencias y las técnicas. A su vez, el estudio de los formantes léxicos y de los procedimientos de formación de palabras permite inferir el significado de palabras nuevas y especializadas.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la Competencia Digital (CD), ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

La importancia de la expresión oral y los trabajos cooperativos y por proyectos contribuyen al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para participar en el trabajo en grupo y para organizar el aprendizaje, así como favorece las destrezas de autonomía, disciplina, reflexión e interacción social. La realización de esquemas, diarios de aprendizaje o mapas conceptuales y las herramientas de autoevaluación facilitan el aprendizaje y contribuye especialmente a la adquisición de esta competencia.

La contribución de la materia a la Competencia Ciudadana (CC) se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida en la Grecia y Roma clásicas como referente histórico de organización social, participación en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en estas sociedades favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. También a través de la cultura clásica tendrá lugar el diálogo sobre sostenibilidad y responsabilidad ecosocial. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos. Se posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la resolución de problemas o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias.

Asimismo, esta materia contribuye a la adquisición de la Competencia Emprendedora (CE) en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. La organización de debates y exposiciones orales, el trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación. De esta manera, podrá realizar una construcción personal de su entorno, consciente de las perspectivas que le han sido dadas por la cultura de la que forma parte, y las integrará en las suyas propias.

Finalmente, la contribución de la materia a la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico grecorromano en Europa, España y Asturias, como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como fuente de disfrute y como recurso para el desarrollo individual y social. Educar hoy en esta actitud puede ayudar a identificar las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que ofrece la conservación del patrimonio arqueológico. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el gusto por la literatura.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el papel del profesorado será el de orientar y promover el desarrollo competencial en el alumnado: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, deberá avanzar gradualmente en una clase agradable y productiva que aliente su participación, refuerce su autonomía y su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo. Es necesario que el alumnado se sienta implicado en el proceso de evaluación y que también se sienta responsable de sus éxitos y fracasos, percibiendo estos últimos como algo que le lleve a potenciar su afán de superación.

En esta concepción, el aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía del profesor o la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos. Es conveniente que los saberes básicos se organicen utilizando una perspectiva global e interdisciplinar, deben conectarse con lo que el alumnado ya conoce, escolar o socialmente. De este modo se promoverá este aprendizaje significativo que implica el desarrollo del hábito de relacionar, integrar y transferir conocimientos y procedimientos a otras materias.

El profesorado no perderá de vista esta doble orientación de la materia, ya que esta dualidad debe manifestarse en todo momento:

Por un lado, la orientación hacia la Antigüedad (Grecia y Roma) permitirá al alumnado conocer el mundo clásico, nuestro pasado grecolatino, articulado en los cinco bloques mencionados, teniendo muy en cuenta el nivel adecuado a su edad y la carga horaria de la materia.

Por otro, la orientación hacia la Actualidad (dimensión cultural y lingüística) estará destinada a conectar ese pasado siempre con el presente, puesto que el objetivo es reconocer que la cultura clásica es la base de nuestra civilización occidental y no una civilización perdida. De ahí que la orientación hacia la actualidad deba tener esa doble dimensión.

Para conseguir esto se recomienda adoptar una metodología:

- Flexible y variable, según los distintos bloques en que se vertebra nuestra materia, las características del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e

integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable.

- Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística.
- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.
- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación de actividades, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno, trabajando el análisis y comparación de fuentes clásicas con informaciones actuales. En esta línea, resulta especialmente interesante motivar por el desafío: proponiendo cuestiones que contribuyan a esto, convirtiéndose la investigación diaria, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación u otros soportes, en un pilar fundamental en el proceso de aprendizaje.
- Eminentemente práctica: todo saber necesita una introducción o explicación que habrá de realizar el profesor o la profesora, y en algún caso, también el alumnado; será breve e irá seguida de actividades motivadoras. En este sentido se propone la realización de talleres o grupos de trabajo, para el tratamiento de determinados saberes, o de pequeños trabajos de investigación.
- Distendida en el aula: se promoverá un clima que favorezca el diálogo, el trabajo cooperativo, la participación, el intercambio y la contraposición de ideas, la expresión de la opinión, las tertulias, la igualdad de oportunidades entre sexos y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Este clima de trabajo en el aula será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.
- Innovadora: Acorde con el espíritu de la materia podrán aplicarse en el aula metodologías tales como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, etc.
- Conectada con la realidad más cercana: el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, el conocimiento de la lengua asturiana, que es la lengua de origen latino más próxima al alumnado aparte del castellano. El alumnado se familiarizará también con este patrimonio mediante salidas didácticas para analizar in situ el legado presente del mundo clásico en Asturias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de Cultura Clásica mediante tareas y actividades que, siendo respetuosas con la diversidad del alumnado, ofrezcan la oportunidad de conectar lo aprendido con la vida real y lleven a resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Estas situaciones deben tener objetivos claros, favorecer diferentes agrupamientos, generar producción e interacción verbal y favorecer el uso de recursos en distintos soportes y formatos.

Conviene valorar si las actividades ofrecen la posibilidad de participación a todo el alumnado para desencadenar el interés inicial por el objeto de estudio. Por otra parte, en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula deberá estar presente la enseñanza de la educación para la igualdad y no discriminación por razón de género. Es necesario identificar los indicadores de sexismo en diferentes situaciones, con el fin de iniciar un proceso que conduzca a desarrollar capacidades, actitudes y valores asociados a la persona. Fomentar actitudes que estimulen el respeto y valoración de opiniones distintas son enseñanzas complementarias que deben impregnar el desarrollo del currículo.

Es importante contar con recursos variados, como apoyo a esta metodología básica, para mantener el interés y, a la vez, conocer la realidad desde perspectivas diferentes. La función de los mismos es la de organizar la planificación y la enseñanza en el aula y consolidar los aprendizajes; no son una finalidad en sí mismos.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de trabajo, consulta y ejercicio interactivo se observará como una prioridad a la hora de trabajar con el alumnado en clase, propiciando con ello la profundización en las técnicas de investigación, búsqueda, selección y presentación de la información tanto de forma oral como escrita. De la misma manera será importante el soporte audiovisual como apoyo de otras metodologías.

La lectura debe ser un instrumento esencial de aprendizaje, de comprensión de la realidad y de integración cultural y social. La selección de textos de diferentes géneros, autores y autoras y de épocas diversas ofrecerá una visión completa de las aportaciones del mundo grecorromano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización grecolatina. Esta práctica se podrá reforzar con tertulias sobre lecturas clásicas adecuadas.

El alumnado entrará en contacto con textos clásicos traducidos que traten el tema que se va a desarrollar, introduciendo también artículos de prensa o de revistas, libros de consulta, etc., estimulando de

este modo el gusto por la lectura. Resulta útil facilitar preguntas-guía para la lectura o el comentario para encaminar el acceso a sus principales ideas. Las lecturas pueden ser en gran grupo, dirigido por el o la docente, quien ayudará a su alumnado a extraer todo el significado de cada texto.

Los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y los hábitos de vida sana o bien porque supongan un punto de partida para un análisis de situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc.

Dando un paso más, se pueden hacer lecturas dramatizadas y se debe fomentar la expresión oral a través del ejercicio del arte de hablar bien por parte del alumnado e incluso del teatro planteado como taller de aula. El taller teatral en el aula tiene la ventaja de practicar la expresión oral, pero también corporal y de todos los elementos necesarios para realizar un montaje teatral didáctico en el entorno de la clase.

Como consideración final, los concursos escolares pueden servir de cauce para la elaboración y presentación de trabajos y suponen un estímulo para la creatividad del alumnado. En este sentido, las salidas culturales, las actividades extraescolares, la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico pueden plantearse como proyectos de aula; se garantiza así la participación activa del alumnado y permite al mismo tiempo conocer y valorar in situ el patrimonio artístico y cultural, con atención al más cercano, el de la propia Comunidad Autónoma.

En consonancia con todas estas propuestas metodológicas, los instrumentos y procedimientos de evaluación de esta materia serán variados para atender a la diversidad existente en el aula. Además, se diseñarán a partir de los criterios de evaluación con el objetivo de medir los niveles de desempeño del alumnado en el proceso de adquisición de las competencias específicas y, a través de estas, de las competencias clave

A modo de síntesis, como principios metodológicos de la Educación Secundaria podríamos señalar:

- El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Como se verá más adelante, se hará visible en actividades que ponen en juego el pensamiento a través de organizadores visuales, procesos cognitivos o procedimientos de autoevaluación.
- La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.
- El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución, para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
- El fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello, se promoverá la motivación intrínseca del alumnado, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Todas las claves en las que se fundamenta este proyecto, como se verá más adelante, darán fiel respuesta a este principio.
- La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada área como de carácter interdisciplinar. Para ello, es especialmente aconsejable la aplicación de una metodología basada en los centros de interés, los proyectos, los talleres o las tareas competenciales. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana como elemento motivador para el aprendizaje. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no siempre tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo, y con el emprendimiento. Este principio fundamenta la incorporación de una amplia gama de procesos cognitivos en las actividades que se les va a plantear al alumnado en cada uno de los temas.
- El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas. El alumnado debe comprender que el conocimiento está inacabado y que

es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perderle el miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

- El desarrollo de destrezas básicas que potencien aspectos clave como la lectura, el debate y la oratoria, aspecto que se trabaja con carácter interdisciplinar en todas las áreas a través del proyecto lingüístico.
- Fomentar la autonomía en los aprendizajes que conlleva el desarrollo de la competencia de aprender a aprender como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Requiere incluir en el currículo y en la práctica educativa aspectos como el autoconocimiento, las estrategias de aprendizaje y su autorregulación, el trabajo en equipo y procesos de autoevaluación. En cada tema se reflexionará sobre el «¿Cómo he aprendido?». Además, se van a poner en juego actividades de corte cooperativo.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes (TAC). Este uso de las TIC se evidenciará en cada tema de diversas formas, favoreciendo que el alumnado se vaya creando su propio entorno personal de aprendizaje.
- Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Para ello, se tendrá muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y los valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos. Este principio y los dos siguientes estarán presentes de manera explícita en actividades que requieren una toma de conciencia de las emociones en sí mismos y en las demás personas, así como en actividades cooperativas donde el alumnado aprenderá de las aportaciones que haga a sus compañeras y compañeros, y de las que reciba.
- La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y ajustarse a ellas.
- Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Se fomentará el uso de estrategias de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a la gestión de sus emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos, con un programa completo que se desarrolla a lo largo de toda la Educación Secundaria, desde las propias actividades que desarrolla el alumnado en su aula y que desarrollaremos en el apartado siguiente sobre «metodologías activas».
- La combinación de diversos agrupamientos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros y compañeras.

5.2. Metodologías activas.

Todos estos principios y orientaciones se van a ver concretados en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, utilizando los mecanismos diversos de recepción de la información y su posterior difusión, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social a través de situaciones auténticas o retos, y todo ello afrontándolo de manera individual y también a través del aprendizaje cooperativo o situaciones de trabajo en equipo.

Para ello, partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas y sugeridas serán variadas, contendrán propósitos e interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural, ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

De igual forma se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

En las páginas finales de cada unidad, mediante el uso de un portafolio, también tendrá un papel clave para la reflexión personal y crítica que muestre no solo el progreso académico, sino también habilidades y estrategias vinculadas con las claves de la metodología a desarrollar. El portafolio permite al alumnado crecer en su desarrollo competencial, especialmente en la nueva y más importante alfabetización para el siglo XXI: aprender a aprender. Ayudará a vertebrar estos procesos de reflexión evaluativa necesarios en el aula. Con las distintas actividades que en él se proponen, pretendemos que se convierta en un instrumento de aprendizaje y autoevaluación que lleve al estudiante a ser consciente de su propio aprendizaje desde cuatro perspectivas: reflexionando sobre lo que ha aprendido, tomando evidencias de sus avances, pensando sobre su proceso de aprendizaje y buscando situaciones de la vida cotidiana en las que pueda aplicar esos aprendizajes.

Adquirir estas destrezas relacionadas con la reflexión y el pensamiento crítico requiere de un dominio de la competencia lingüística de manera significativa. Para ello, otra de las claves incluidas en la metodología es la integración de un plan lingüístico en el que participan todas las áreas de manera coordinada. Esto significa que en todas las áreas existe una coherencia horizontal (en el curso) y vertical (en la etapa) en cuanto a la selección de tipologías textuales y su posterior tratamiento de manera oral y escrita (expresión y comprensión). Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos orales y escritos que existen. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. La clasificación del texto más comúnmente aceptada en los trabajos de lingüística, basada en el propósito o intención comunicativa, es la que distingue entre narrativos, descriptivos, expositivos o explicativos, argumentativos e instructivos. Por su estructura también vamos a considerar que las tipologías anteriores se puedan presentar mediante textos continuos o discontinuos. Cada vez que se contemple una lectura motivadora, se generarán propuestas que combinen las tipologías textuales propuestas, bien presentadas de manera continua, o discontinua. A lo largo del resto de actividades, cualquiera de ellas es susceptible de ser abordada mediante el enfoque de esta clave. Cada vez que se proponga una actividad que se lleve a cabo de manera oral o bien requiera presentar o comprender una producción escrita, estará vinculada con esta clave, aunque se sugieren cuáles son las imprescindibles en cada uno de los temas. Esta clave también estará presente en cada situación de aprendizaje y en la posible difusión del producto final.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la presencia de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje, también

en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

La estructuración del aprendizaje de forma cooperativa, si se lleva a cabo de manera óptima, crea un clima en el aula que favorece dicho aprendizaje y posibilita conseguir mejores resultados escolares. Facilita la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula; el profesorado dispone de más tiempo para atender de forma individualizada, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas; estos también cuentan con la ayuda de sus compañeros y compañeras, lo que hace posible un modelo inclusivo dentro del aula, mejorando la calidad de las interacciones dentro del grupo y con los maestros y las maestras, propiciando que el clima del aula sea más positivo.

Este impulso, desde el aprendizaje cooperativo, pretende también educar en valores como la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el diálogo y el respeto a la diferencia, dentro del contexto natural y no forzado del propio alumnado, en el que entrena y pone en práctica las habilidades sociales y comunicativas.

Apostar por la cooperación supone huir de modelos basados en la competición donde solo importa el reto y no el grupo. También huye de la sumisión, donde solo importa la relación y no los retos que se proponen. Apostar por la cooperación supone compartir unos retos en equipo, siendo ambas cuestiones igualmente importantes para los niños y las niñas, ya que la educación integral incluye adquirir también competencias personales y sociales, además de conocimientos.

Trabajar las habilidades personales y sociales requiere poner el foco en la educación emocional y hacerla presente también de manera explícita e intencional en las actividades de aula. Esto significa que el alumnado ha de aprender una serie de habilidades que contribuyan a que a nivel intrapersonal identifique y reconozca las emociones, regulándolas y gestionándolas, y a nivel interpersonal, a que adquiera habilidades de relación con las personas y a tener experiencias de satisfacción personal. Su aparición en la metodología se contempla en dos escenarios claramente identificados:

- Aprendizajes emocionantes. El investigador Francisco Mora asegura que el elemento esencial en el proceso de aprendizaje es la emoción porque solo se puede aprender aquello que se ama, aquello que le dice algo nuevo a la persona, que significa algo, que sobresale del entorno. «Sin emoción –dice– no hay curiosidad, no hay atención, no hay aprendizaje, no hay memoria». Las situaciones de aprendizaje de cada tema persiguen generar aprendizajes desde propuestas emocionantes que activen al alumnado y les provoquen aplicar lo aprendido para dar respuesta a la situación problema. Cuando los aprendizajes son emocionantes, se genera un estado de motivación intrínseca, en la que la persona está inmersa en lo que está haciendo.
- Actividades emocionales integradas en cada tema. Integradas en cada uno de los temas con una secuencia lógica y progresiva que permita al alumnado tomar conciencia plena de las emociones en sus actividades cotidianas.

A nivel metodológico también se contempla el emprendimiento como una de las claves de acuerdo a lo que la normativa vigente nos propone en torno a esta competencia. Requerirá por parte del alumnado la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). También el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Esta clave estará presente de manera explícita y transversal en las actividades en las que tenga que poner en juego las diferentes habilidades y destrezas asociadas al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (TAC: tecnologías del aprendizaje y la comunicación) y para el empoderamiento y la participación (TEP: tecnologías del empoderamiento y la participación). Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en

el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

Con respecto a las actividades complementarias que se pueden proponer al alumnado, conviene reflexionar sobre estas cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?
- ¿Cuál fue el resultado de la realización de las actividades?
- ¿Cuáles de ellas han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

A partir del trabajo a partir de competencias, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje que incluye el currículo de cada asignatura. Para registrarlas, utilizaremos portafolios de aprendizaje en el aula, lo que hace necesario que, a lo largo de las distintas unidades didácticas, se planifiquen la realización y la recogida de pruebas que muestren el nivel de consecución del estándar, así como su evolución a lo largo del curso.

El portafolio es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución de cada alumno y alumna; esta recogida puede pautarse, o dejar que sea el propio alumnado el que seleccione qué evidencias quiere mostrar. Cada evidencia debe incorporar una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portafolio puede realizarse en papel o en formato digital. En el anexo de evaluación se presenta un guion para su realización.

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que aparecen en cada unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, el diseño de un objeto con figuras geométricas, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo realizado en cada unidad.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

5.3. Materiales didácticos.

Se utilizarán los materiales y recursos tanto del centro, como particulares del profesor que en cada momento se estimen convenientes como:

- ✓ Cultura Clásica. ESO. Profesorado. Edudynamic
- ✓ ISBN: 978-84-143-1067-0
- ✓ Diccionario de español. Diccionarios de mitología.
- ✓ Relatos mitológicos.

- ✓ MAV. Materiales didácticos que ofrecen las TIC (presentaciones) uso de internet, páginas web y blogs especializados en lenguas y cultura clásicas (Palladium, culturaclasica.com, Historiaclásica.com, etc....)
- ✓ Prensa escrita.
- ✓ Visionado de películas y documentales.
- ✓ Fichas, fotocopias, Forms, Sway, PowerPoint, etc., elaborados por el profesor.

6. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

PRIMER TRIMESTRE.

Unidad 1. Los orígenes de nuestra lengua

- Las lenguas y su clasificación
- Las lenguas que hablamos
- Los soportes y los sistemas de escritura
- El alfabeto y su historia
- Contextos clásicos. *Las fuertes heroínas.*
- Comprende e imagina. *Un mundo sin palabras.*
- Desafíos que dejan huella.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.	1. Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecorromana y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa y culturas occidentales.	Bloque 1. Geografía e Historia del mundo clásico y su reflejo en el presente — Geografía del mundo griego. — Geografía del mundo romano. — Panorama histórico de Grecia. — Panorama histórico de Roma.
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	2. Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Enumerar los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, sus características, denominaciones y hechos que se les atribuyeron, así como sus representaciones pictóricas y escultóricas más conocidas en la Historia del Arte. 2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje. 2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.	Bloque 2. Mitología. Pervivencia de los mitos. — Dioses y diosas de la mitología grecolatina. — Héroes y heroínas de la mitología grecolatina. — Mitos griegos y romanos. Bloque 3. Artes y Literatura en la civilización clásica y su influencia posterior. — Arte en Grecia y Roma. Cánones de belleza clásicos y posteriores. — Arte romano y de inspiración clásica en Asturias. — Literatura y música griega y romana. Bloque 5. Lengua y Léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos.

CCL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.	3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.	3.1. Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro. 3.2. Reconocer que las ciencias y las tecnologías originadas en Grecia y desarrolladas en Roma son punto de partida para las ciencias y tecnologías actuales. 3.3. Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el de la literatura, el arte, la música, etcétera. 3.4. Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal. 3.5. Producir textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que tengan en la civilización grecolatina su fuente de inspiración.	— El origen de la escritura; sistemas de escritura. — El alfabeto griego y el abecedario latino. — Latín y griego, lenguas de la familia indoeuropea. — El origen de la escritura; sistemas de escritura. — El alfabeto griego y el abecedario latino. — Latín y griego, lenguas de la familia indoeuropea. — El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana. — Helenismos y latinismos, formación de palabras (derivación y composición). — Nociones básicas de evolución fonética. — El arte de hablar bien en público: la oratoria grecolatina.
CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.	4.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	

Unidad 2. El marco geográfico e histórico

- Grecia y su geografía
- La geografía de Roma e Italia
- Grecia en la Antigüedad
- Roma y su historia
- Contextos clásicos. *Briseida* y *Aquiles*.

- Comprende e imagina. *Beatus ille o la añoranza de la vida en el campo.*
- Desafíos que dejan huella

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.	1. Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.	1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes griegas y latinas traducidas en diferentes soportes.	Bloque 1. Geografía e Historia del mundo clásico y su reflejo en el presente — Geografía del mundo griego. — Geografía del mundo romano. — Panorama histórico de Grecia. — Panorama histórico de Roma. Bloque 2. Mitología. Pervivencia de los mitos. — Dioses y diosas de la mitología grecolatina. — Héroes y heroínas de la mitología grecolatina. — Mitos griegos y romanos.
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	2. Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje. 2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.	Bloque 3. Artes y Literatura en la civilización clásica y su influencia posterior. — Arte en Grecia y Roma. Cánones de belleza clásicos y posteriores. — Arte romano y de inspiración clásica en Asturias. — Literatura y música griega y romana. Bloque 4. Sociedad, política, pensamiento, ciencias y tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y tecnológicos modernos. — Sociedad y política en Grecia: Formas de gobierno. Democracia ateniense y sistema espartano. — Sociedad y política en Roma: Formas de gobierno. Bloque 5. Lengua y Léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos. — El origen de la escritura; sistemas de escritura. — El alfabeto griego y el abecedario latino. — Latín y griego, lenguas de la familia indoeuropea. — El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana. — Hellenismos y latinismos, formación de palabras (derivación y composición). — Nociones básicas de evolución fonética. — El arte de hablar bien en
CCL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.	3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.	3.1. Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro. 3.2. Reconocer que las ciencias y las tecnologías originadas en Grecia y desarrolladas en Roma son punto de partida para las ciencias y tecnologías actuales. 3.3. Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el de la literatura, el arte, la música, etcétera. 3.4. Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal. 3.5. Producir textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y	

		audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que tengan en la civilización grecolatina su fuente de inspiración.	público: la oratoria grecolatina.
CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.	4.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	

Unidad 3. La mirada de Grecia

- La sociedad griega
- Los sistemas de gobierno
- Las instituciones para la paz
- Las instituciones para la guerra
- Religión y sociedad. Los dioses griegos
- Contextos clásicos. *Antígona, tragedia viva.*
- Comprende e imagina. *Política de alta calidad.*
- Desafíos que dejan huella

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.	1. Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecorromana y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa y culturas occidentales. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes griegas y latinas traducidas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización griega y romana en su contexto histórico y relacionar los datos con	Bloque 1. Geografía e Historia del mundo clásico y su reflejo en el presente — Geografía del mundo griego. — Geografía del mundo romano. — Panorama histórico de Grecia. — Panorama histórico de Roma. Bloque 2. Mitología. Pervivencia de los mitos. — Dioses y diosas de la mitología grecolatina. — Héroes y heroínas de la mitología grecolatina. — Mitos griegos y romanos. Bloque 4. Sociedad, política, pensamiento, ciencias y

		referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.	tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y tecnológicos modernos. — Sociedad y política en Grecia: Formas de gobierno. Democracia ateniense y sistema espartano. — Sociedad y política en Roma: Formas de gobierno. Bloque 5. Lengua y Léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos. — El origen de la escritura; sistemas de escritura. — El alfabeto griego y el abecedario latino. — Latín y griego, lenguas de la familia indoeuropea. — El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana. — Helenismos y latinismos, formación de palabras (derivación y composición).
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	2. Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín así como el sustrato griego (helenismos), identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje. 2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.	
CCL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.	3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.	3.1. Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro. 3.2. Reconocer que las ciencias y las tecnologías originadas en Grecia y desarrolladas en Roma son punto de partida para las ciencias y tecnologías actuales. 3.3. Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el de la literatura, el arte, la música, etcétera. 3.4. Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal. 3.5. Producir textos individuales o	

		colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que tengan en la civilización grecolatina su fuente de inspiración.	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.	4.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 4.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación individual o colaborativa sobre los restos arqueológicos de la civilización griega y romana a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola. 4.3. Desarrollar pequeños trabajos de investigación guiados sobre ejemplos concretos de la influencia que el patrimonio material arqueológico y artístico griego y romano ha ejercido en la Historia del Arte	

SEGUNDO TRIMESTRE.

Unidad 4. La potencia de Roma.

- La sociedad romana
- El gobierno y la estabilidad
- Las instituciones para la paz: el cursus honorum
- Las instituciones para la guerra
- Religión y sociedad. El panteón romano
- Contextos clásicos. *¿Por qué corres, Eneas?*
- Comprende e imagina. *La sociedad en equilibrio.*
- Desafíos que dejan huella

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
--	-----------------------------	-------------------------	-----------------

CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.	1. Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecorromana y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa y culturas occidentales. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes griegas y latinas traducidas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización griega y romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.	Bloque 1. Geografía e Historia del mundo clásico y su reflejo en el presente — Geografía del mundo griego. — Geografía del mundo romano. — Panorama histórico de Grecia. — Panorama histórico de Roma. Bloque 2. Mitología. - Pervivencia de los mitos. — Dioses y diosas de la mitología grecolatina. — Héroes y heroínas de la mitología grecolatina. — Mitos griegos y romanos. Bloque 4. Sociedad, política, pensamiento, ciencias y tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y tecnológicos modernos. — Sociedad y política en Grecia: Formas de gobierno. Democracia ateniense y sistema espartano. — Sociedad y política en Roma: Formas de gobierno.
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	2. Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín así como el sustrato griego (helenismos), identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje. 2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.	Bloque 5. Lengua y Léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos. — Latín y griego, lenguas de la familia indoeuropea. — El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana. — Helenismos y latinismos, formación de palabras (derivación y composición).
CCL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.	3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.	3.1. Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro. 3.2. Reconocer que las ciencias y las tecnologías originadas en Grecia y desarrolladas en Roma son punto de partida para las ciencias y tecnologías actuales. 3.3. Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el	

		de la literatura, el arte, la música, etcétera. 3.4. Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal. 3.5. Producir textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que tengan en la civilización grecolatina su fuente de inspiración.	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.	4.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 4.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación individual o colaborativa sobre los restos arqueológicos de la civilización griega y romana a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola. 4.3. Desarrollar pequeños trabajos de investigación guiados sobre ejemplos concretos de la influencia que el patrimonio material arqueológico y artístico griego y romano ha ejercido en la Historia del Arte.	

Unidad 5. La ciudad en el mundo antiguo.

- La ciudad democrática: Atenas
- El universo religioso: la Acrópolis de Atenas
- La ciudad romana
- El foro romano: centro de la urbe
- El espacio privado: la vivienda
- Contextos clásicos. *Ariadna, ¿duermes?*
- Comprende e imagina. *Las plazas para los ciudadanos.*
- Desafíos que dejan huella

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
--	-----------------------------	-------------------------	-----------------

CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.	1. Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecorromana y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa y culturas occidentales. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes griegas y latinas traducidas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización griega y romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.	Bloque 1. Geografía e Historia del mundo clásico y su reflejo en el presente — Geografía del mundo griego. — Geografía del mundo romano. — Panorama histórico de Grecia. — Panorama histórico de Roma. Bloque 2. Mitología. - Pervivencia de los mitos. — Dioses y diosas de la mitología grecolatina. — Héroes y heroínas de la mitología grecolatina. — Mitos griegos y romanos. Bloque 4. Sociedad, política, pensamiento, ciencias y tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y tecnológicos modernos. — Sociedad y política en Grecia: Formas de gobierno. Democracia ateniense y sistema espartano. — Sociedad y política en Roma: Formas de gobierno. — La familia y el mundo del trabajo y la escuela en Grecia y en Roma. — El papel de la mujer en las sociedades clásicas y modernas. — El ocio y los espectáculos en Grecia y en Roma. — Fiestas y calendario. — El pensamiento racional. — Ciencias y tecnologías. Bloque 5. Lengua y Léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos. — Latín y griego, lenguas de la familia indoeuropea. — El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana. — Helenismos y latinismos, formación de palabras (derivación y composición).
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	2. Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, así como el sustrato griego (helenismos), identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje. 2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.	
CCL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.	3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.	3.1. Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro. 3.2. Reconocer que las ciencias y las tecnologías originadas en Grecia y desarrolladas en Roma son punto de partida para las ciencias y tecnologías actuales. 3.3. Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el	

		de la literatura, el arte, la música, etcétera. 3.4. Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal. 3.5. Producir textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que tengan en la civilización grecolatina su fuente de inspiración.	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.	4.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 4.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación individual o colaborativa sobre los restos arqueológicos de la civilización griega y romana a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola. 4.3. Desarrollar pequeños trabajos de investigación guiados sobre ejemplos concretos de la influencia que el patrimonio material arqueológico y artístico griego y romano ha ejercido en la Historia del Arte.	

Unidad 6. Las edades de la vida

- El nacimiento en Grecia y en Roma
- La educación en Grecia
- La educación en Roma
- Las mujeres y la vida privada
- La ancianidad y el mundo funerario
- Contextos clásicos. *Che farò senza Eurídice?*
- Comprende e imagina. *Mujeres y hombres siempre con cultura.*
- Desafíos que dejan huella.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
--	-----------------------------	-------------------------	-----------------

CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.	1. Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecorromana y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa y culturas occidentales. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes griegas y latinas traducidas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización griega y romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.	Bloque 1. Geografía e Historia del mundo clásico y su reflejo en el presente — Geografía del mundo griego. — Geografía del mundo romano. — Panorama histórico de Grecia. — Panorama histórico de Roma. Bloque 2. Mitología. Pervivencia de los mitos. — Dioses y diosas de la mitología grecolatina. — Héroes y heroínas de la mitología grecolatina. — Mitos griegos y romanos. Bloque 4. Sociedad, política, pensamiento, ciencias y tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y tecnológicos modernos. — Sociedad y política en Grecia: Formas de gobierno. Democracia ateniense y sistema espartano. — Sociedad y política en Roma: Formas de gobierno. El derecho romano. — La familia y el mundo del trabajo y la escuela en Grecia y en Roma. — El papel de la mujer en las sociedades clásicas y modernas. — El ocio y los espectáculos en Grecia y en Roma. — Fiestas y calendario. — El pensamiento racional. — Ciencias y tecnologías. Bloque 5. Lengua y Léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos. — Latín y griego, lenguas de la familia indoeuropea. — El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana. — Helenismos y latinismos, formación de palabras (derivación y composición).
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	2. Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, así como el sustrato griego (helenismos), identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje. 2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.	
CCL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.	3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.	3.1. Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro. 3.3. Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el de la literatura, el arte, la música, etcétera. 3.4. Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o	

		digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal.	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.	4.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 4.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación individual o colaborativa sobre los restos arqueológicos de la civilización griega y romana a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola. 4.3. Desarrollar pequeños trabajos de investigación guiados sobre ejemplos concretos de la influencia que el patrimonio material arqueológico y artístico griego y romano ha ejercido en la Historia del Arte.	

TERCER TRIMESTRE.

Unidad 7. Grecia y Roma, día a día

- El tiempo organizado
- Una jornada cualquiera
- Las costumbres culinarias
- La indumentaria y la estética
- Contextos clásicos. *A mi amigo, el mar.*
- Comprende e imagina. *Una vida con ciertos hábitos*
- Desafíos que dejan huella

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.	1. Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecorromana y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa y culturas occidentales. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes griegas y latinas traducidas en diferentes soportes.	Bloque 1. Geografía e Historia del mundo clásico y su reflejo en el presente — Geografía del mundo griego. — Geografía del mundo romano. — Panorama histórico de Grecia. — Panorama histórico de Roma. Bloque 2. Mitología. Pervivencia de los mitos. — Dioses y diosas de la mitología grecolatina.

		1.3. Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización griega y romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.	— Héroes y heroínas de la mitología grecolatina. — Mitos griegos y romanos. Bloque 4. Sociedad, política, pensamiento, ciencias y tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y tecnológicos modernos. — Sociedad y política en Grecia: Formas de gobierno. Democracia ateniense y sistema espartano. — Sociedad y política en Roma: Formas de gobierno. El derecho romano. — La familia y el mundo del trabajo y la escuela en Grecia y en Roma. — El papel de la mujer en las sociedades clásicas y modernas. — El ocio y los espectáculos en Grecia y en Roma. — Fiestas y calendario. — El pensamiento racional. — Ciencias y tecnologías. Bloque 5. Lengua y Léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos. — Latín y griego, lenguas de la familia indoeuropea. — El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana. — Helenismos y latinismos, formación de palabras (derivación y composición).
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	2. Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, así como el sustrato griego (helenismos), identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje. 2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.	
CCL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.	3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.	3.1. Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro. 3.2. Reconocer que las ciencias y las tecnologías originadas en Grecia y desarrolladas en Roma son punto de partida para las ciencias y tecnologías actuales. 3.3. Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el de la literatura, el arte, la música, etcétera. 3.4. Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal. 3.5. Producir textos individuales o	

		colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que tengan en la civilización grecolatina su fuente de inspiración.	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.	4.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 4.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación individual o colaborativa sobre los restos arqueológicos de la civilización griega y romana a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola. 4.3. Desarrollar pequeños trabajos de investigación guiados sobre ejemplos concretos de la influencia que el patrimonio material arqueológico y artístico griego y romano ha ejercido en la Historia del Arte.	

Unidad 8. Atletas, deporte y ocio en Grecia y Roma

- Las competiciones deportivas en Grecia

La organización de los Juegos Olímpicos

- Las pruebas deportivas en Olimpia
- Los *ludi circenses*
- Las luchas en el anfiteatro
- Contextos clásicos. *Por unas manzanas de oro*
- Comprende e imagina. *O vencer o negociar*
- Desafíos que dejan huella

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.	1. Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecorromana y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa y culturas occidentales. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad griega y romana en comparación con los	Bloque 1. Geografía e Historia del mundo clásico y su reflejo en el presente — Geografía del mundo griego. — Geografía del mundo romano. — Panorama histórico de Grecia. — Panorama histórico de Roma. Bloque 2. Mitología.

		de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes griegas y latinas traducidas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización griega y romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.	Pervivencia de los mitos. — Dioses y diosas de la mitología grecolatina. — Héroes y heroínas de la mitología grecolatina. — Mitos griegos y romanos. Bloque 3. Artes y Literatura en la civilización clásica y su influencia posterior — Arte en Grecia y Roma. Cánones de belleza clásicos y posteriores. — Arte romano y de inspiración clásica en Asturias. — Literatura y música griega y romana. Bloque 4. Sociedad, política, pensamiento, ciencias y tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y tecnológicos modernos. Sociedad y política en Grecia: Formas de gobierno. Democracia ateniense y sistema espartano. — Sociedad y política en Roma: Formas de gobierno. El derecho romano. — La familia y el mundo del trabajo y la escuela en Grecia y en Roma. — El papel de la mujer en las sociedades clásicas y modernas. — El ocio y los espectáculos en Grecia y en Roma. — Fiestas y calendario. — El pensamiento racional. Bloque 5. Lengua y Léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos. — Latín y griego, lenguas de la familia indoeuropea. — El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana. — Helenismos y latinismos, formación de palabras (derivación y composición). — Nociones básicas de evolución fonética. — El arte de hablar bien en público: la oratoria grecolatina.
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	2. Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, así como el sustrato griego (helenismos), identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje. 2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.	
CCL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.	3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.	3.1. Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro. 3.2. Reconocer que las ciencias y las tecnologías originadas en Grecia y desarrolladas en Roma son punto de partida para las ciencias y tecnologías actuales. 3.3. Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el de la literatura, el arte, la música, etcétera. 3.4. Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal. 3.5. Producir textos individuales o	

		colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que tengan en la civilización grecolatina su fuente de inspiración.	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.	4.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 4.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación individual o colaborativa sobre los restos arqueológicos de la civilización griega y romana a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola. 4.3. Desarrollar pequeños trabajos de investigación guiados sobre ejemplos concretos de la influencia que el patrimonio material arqueológico y artístico griego y romano ha ejercido en la Historia del Arte.	

Unidad 9. Arte, creación y sociedad en el mundo clásico

- La arquitectura
- La escultura clásica
- Imagen y sociedad. La pintura y el mosaico
- Hispania romana y su patrimonio inmueble
- Contextos clásicos. *Galatea, perfecta*.
- Comprende e imagina. *¿Para mí o para ti?*
- Desafíos que dejan huella

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.	1. Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecorromana y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa y culturas occidentales. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes griegas y	Bloque 1. Geografía e Historia del mundo clásico y su reflejo en el presente — Geografía del mundo griego. — Geografía del mundo romano. — Panorama histórico de Grecia. — Panorama histórico de Roma. Bloque 2. Mitología. Pervivencia de los mitos. — Dioses y diosas de la

		latinas traducidas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización griega y romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.	mitología grecolatina. — Héroes y heroínas de la mitología grecolatina. — Mitos griegos y romanos. Bloque 3. Artes y Literatura en la civilización clásica y su influencia posterior — Arte en Grecia y Roma. Cánones de belleza clásicos y posteriores. — Arte romano y de inspiración clásica en Asturias. — Literatura y música griega y romana.
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	2. Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, así como el sustrato griego (helenismos), identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje. 2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.	Bloque 4. Sociedad, política, pensamiento, ciencias y tecnología como sustrato de nuestra cultura y de los avances científicos y tecnológicos modernos. — Sociedad y política en Grecia: Formas de gobierno. Democracia ateniense y sistema espartano. — Sociedad y política en Roma: Formas de gobierno. El derecho romano. — La familia y el mundo del trabajo y la escuela en Grecia y en Roma. — El papel de la mujer en las sociedades clásicas y modernas. — El ocio y los espectáculos en Grecia y en Roma. — Fiestas y calendario. — El pensamiento racional. — Ciencias y tecnologías. Bloque 5. Lengua y Léxico: del latín y el griego a la lengua que hablamos. — Latín y griego, lenguas de la familia indoeuropea. — El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana. — Helenismos y latinismos, formación de palabras (derivación y composición). — Nociones básicas de evolución fonética. — El arte de hablar bien en público: la oratoria grecolatina.
CCL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.	3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.	3.1. Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro. 3.2. Reconocer que las ciencias y las tecnologías originadas en Grecia y desarrolladas en Roma son punto de partida para las ciencias y tecnologías actuales. 3.3. Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el de la literatura, el arte, la música, etcétera. 3.4. Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal. 3.5. Producir textos individuales o	

		colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que tengan en la civilización grecolatina su fuente de inspiración.	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.	4.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 4.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación individual o colaborativa sobre los restos arqueológicos de la civilización griega y romana a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola. 4.3. Desarrollar pequeños trabajos de investigación guiados sobre ejemplos concretos de la influencia que el patrimonio material arqueológico y artístico griego y romano ha ejercido en la Historia del Arte.	

7. Los procedimientos de evaluación del alumnado, los criterios de calificación e instrumentos de evaluación.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- Continua y global, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- Formativa, es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- Integradora, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Secundaria.
- Objetiva, ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocer la situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

7.1. Instrumentos de evaluación.

En la programación debe fijarse cómo se va a evaluar al alumnado; es decir, el tipo de instrumentos de evaluación que se van a utilizar. Los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, deberán estar presentes las actividades siguientes:

- Actividades conceptuales. En ellas los alumnos y las alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y con claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, sus tesis y sus ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o las estructuras de razonamiento del texto.
- Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- Actividades de razonamiento y de argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentarios de texto, etc.
- Actividades de libro abierto.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y de problemas.

7.2- Criterios de evaluación.

La calificación del alumnado está determinada por los criterios de evaluación expuestos en el apartado correspondiente. La legislación asturiana establece que los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación.

En este sentido, la ponderación de los criterios de evaluación en esta materia para todo el curso es la siguiente:

Criterios de evaluación	Porcentajes %
CE1.1	7,15
CE1.2	7,15
CE1.3	7,15
CE2.1	7,15
CE2.2	7,15
CE2.3	7,15
CE3.1	7,15
CE3.2	7,15
CE3.3	7,15
CE3.4	7,15
CE3.5	7,15
CE4.1	7,15
CE4.2	7,15
CE4.3	7,15

La calificación de cada periodo de evaluación se obtendrá de la suma de las valoraciones cuantitativas de los criterios de evaluación de ese periodo. Si la calificación obtenida es igual o superior a 5, se entiende que el alumnado ha superado los criterios de evaluación establecidos para ese periodo.

Como buena parte de los criterios de evaluación responden a una temporalización y no todos se evalúan en todos los periodos de evaluación, para poder superar el curso el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en todo el curso. Por tanto, la calificación final del curso que ha de figurar en el expediente del alumno o la alumna se obtendrá de la suma de las valoraciones cuantitativas de todos los criterios de evaluación —no de la media de la nota de los tres periodos de evaluación—, junto a una apreciación cualitativa de la evolución durante todo el curso, siempre y cuando esta fuera progresiva.

Más allá de la ponderación de los criterios de evaluación, que es la que establece los criterios de calificación, no todas las evidencias del alumnado tienen el mismo peso en la evaluación. En este sentido, para facilitar y clarificar el proceso de calificación, a continuación, se indican los distintos pesos que tienen las producciones del alumnado según los instrumentos usados en su evaluación:

- Pruebas objetivas competenciales. Su peso será **2 veces más** que la producción diaria del alumnado. Estas pruebas tratarán sobre los saberes básicos del curso y se establecerán en base a los criterios de evaluación. Se procurará que tengan cierta variedad, combinando cuestiones teóricas con ejercicios prácticos, que sirvan para demostrar la aplicación de los saberes básicos. Además, deberán incluir preguntas que sirvan para comprobar el dominio del alumnado en el manejo de la terminología específica de la materia.
- Producciones elaboradas por el alumnado (trabajos de investigación, proyectos, producciones digitales, tareas, cuestionarios), presentadas en su forma y fecha: su peso será **2 veces más** que la producción diaria del alumnado. Estas producciones tratarán sobre los saberes básicos del curso y se establecerán en base a los criterios de evaluación.
- Trabajo diario del alumnado.

CUADRO-RESUMEN DEL VALOR DE LAS EVIDENCIAS DEL ALUMNADO	
Instrumentos de evaluación	Valor
Pruebas objetivas competenciales	x2
Producciones elaboradas por el alumnado	x2
Trabajo diario del alumnado	x1

7.3. Actividades de recuperación y para la evaluación de las materias pendientes.

Cuando un alumno o una alumna no supere alguna de las evaluaciones, deberá realizar una serie de actividades de apoyo para que pueda lograr los saberes básicos no adquiridos, sobre los criterios de evaluación valorados de forma negativa, en fecha posterior a la sesión de evaluación correspondiente.

Al alumnado que promoció de curso con la materia no superada se le aplicará un plan de recuperación de los criterios de evaluación no superados y de las competencias específicas no adquiridas, que se establecerá de forma coordinada con el Departamento de Orientación.

Al alumnado que repita con la materia no superada se le podrá aplicar un plan específico, si así se considera, que se establecerá de forma coordinada con el Departamento de Orientación.

7.4. Medidas de atención a las diferencias individuales.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y a cada alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, de sus intereses y de sus capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas y las necesidades individuales.

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes, identificando a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje, planificando las medidas organizativas que se deben adoptar y analizando el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).

- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Se plantearán actividades que sean capaces de ofrecer condiciones de aprendizaje variadas basados en las pautas DUA (Principios y pautas sobre el aprendizaje), que atiendan las opciones múltiples de acción y expresión, de representación y de implicación.

Como actividades de **detección de conocimientos previos** sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades de *consolidación* sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y para consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y las alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a quienes han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar –concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y de comentario de textos–, pues consideramos que la puesta en común de conceptos y de ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y en las de ampliación.

Queremos cerrar este apartado haciendo mención a que habremos de aplicar a una de nuestras alumnas un plan de trabajo individual (P.T.I.) siguiendo las directrices del departamento de orientación.

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.

Actividades que estimulen el interés por la lectura, la capacidad de expresarse correctamente en público:

Como **actividades para fomentar el interés por la lectura**, en la práctica diaria los alumnos deberán leer los diferentes textos propuestos por el profesor y que tendrán fundamentalmente contenido de tipo cultural. Dichas lecturas podrán ser:

- Obras literarias adaptadas de la literatura griega y romana. Se intentará en la medida de lo posible que sea la obra que después iremos a ver representada en alguno de los Festivales de Teatro Clásico.
- Relatos y textos alusivos a la romanización de la Península.
- Relatos de carácter histórico o de contenido religioso-mitológico.

Será el propio profesor de la materia quien decida en su momento los textos u obras objeto de lectura. Por otro lado, a fin de que alumnos y alumnas vean en la lectura una actividad placentera y no obligatoria, se les proporcionará una lista de novelas de carácter histórico cuya acción se desarrolla en Roma. Esta actividad tendrá carácter voluntario para los alumnos.

De modo paralelo a las medidas anteriores, proponemos como actividades para desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en público:

- Que el alumnado realice una exposición oral, planteando tareas o trabajos cuyos resultados se deban comunicar a sus compañeros. Se cuidará especialmente la propiedad idiomática y el correcto empleo de los posibles registros.
- Promover el uso de los fondos bibliográficos del centro, planteando actividades que precisen su consulta y manejo.
- Hacer que el alumnado participe activamente en el desarrollo de las clases, exponiendo oralmente el significado de términos específicos de la materia.
- Fomentar debates en el aula acerca de contenidos curriculares, de modo que el alumno mejore su capacidad de comunicación oral.
- Estimular la presentación oral de ideas, temas, trabajos y ejercicios de manera lógica y estructurada.
- Promover el respeto hacia las intervenciones de los compañeros en el aula, creando un ambiente de trabajo formativo y productivo.

Sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación:

- Promover mediante actividades de aula el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Promover un uso adecuado de internet como recurso didáctico para nuestra materia.
- Realizar rastreos de fuentes bibliográficas en internet y trabajar la utilización correcta de la información a la hora de hacer pequeños trabajos de investigación.
- Estimular la presentación de trabajos utilizando como apoyo algún soporte multimedia.
- Incidir en la importancia de usar adecuadamente las tecnologías de la información y de la comunicación, elaborando trabajos cuya elaboración final sea personal, de modo que permitan comprobar su autonomía.
- Potenciar el uso de la pizarra digital para el desarrollo de las clases.
- Utilizar la página web del centro como herramienta educativa, y como elemento de referencia en el trabajo de nuestro departamento.
- Elaborar y trabajar con los métodos conocidos como WebQuest.
- Potenciar el uso de las diferentes TIC en la actividad diaria del aula.
- Ver películas o fragmentos de las mismas que puedan servir como recurso educativo para nuestra materia.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares y complementarias previstas para el presente curso serán las siguientes:

- a) Asistencia a las Jornadas de Teatro Clásico. La fecha aproximada será abril o mayo. Los objetivos que se persiguen con esta actividad son:
 - a. Asistir a la representación de una tragedia o comedia latina o griega
 - b. Visitar restos arqueológicos de la zona.
 - c. Familiarizarse con el hecho teatral de la antigüedad a través de sus manifestaciones más fidedignas.
 - d. Recrear el proceso y las circunstancias materiales que rodearon las manifestaciones dramáticas de la antigüedad.
 - e. Adquirir el hábito de asistir y disfrutar del teatro de cualquier época.
 - f. Fomentar el interés por la literatura clásica.
- b) Visita a los principales restos arqueológicos vinculados al pasado romano de la provincia.

- c) Asistencia a representaciones teatrales o cualquier acto relacionado con nuestras disciplinas que vayan surgiendo a lo largo del curso y que no entorpezcan en demasía la actividad docente diaria.
- d) Colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias.

10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

En este apartado final, incluimos una serie de instrumentos para reflexionar sobre cuatro aspectos fundamentales de la práctica docente:

- Planificación.
- Motivación del alumnado.
- Desarrollo de la enseñanza.
- Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

1. PLANIFICACIÓN

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
2. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
3. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
4. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
5. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO	1. Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad.		
	2. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
	3. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
	4. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
	5. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
	6. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
	7. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
	2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
	3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
	4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		

	5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
	6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
	7. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
	8. Plantea actividades que permitan la adquisición de las competencias específicas y las destrezas propias de la etapa educativa.		
	9. Plantea actividades grupales e individuales.		

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
	2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
	3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
	4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
	5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
	6. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	7. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
	8. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
	9. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		

	10. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		
--	--	--	--

En Pola de Lena a 30 de septiembre de 2025